

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de S. Nicolás, 22.

PERIÓDICO PARA TODOS

Precio: cuatro reales al mes.

COLEGIO DE S. ISIDORO ESTABLECIDO EN MURCIA

Calle de Saavedra-Fajardo, núm. 13

En este Colegio, único incorporado al Instituto provincial y que posee completo material científico, se estudia: la primera enseñanza elemental y superior, toda la segunda, hasta obtener el grado de Bachiller; preparación para carreras especiales, y asignaturas de comercio y adorno. — Se admiten internos, medio pensionistas, permanentes y externos. — Para más detalles, pídase reglamentos á don Ceferino Icabalceta, Secretario-Administrador del establecimiento.

ANTIGUA ACADEMIA PREPARATORIA

PARA CARRERAS

ESPECIALES, CIVILES Y MILITARES,
dirigida por

D. Francisco Gomez Garcia
y con la cooperacion

de varios reputados profesores.

Situada en Murcia en el Colegio de S. Isidoro, calle de Saavedra Fajardo, núm. 13.

Clases especiales para las próximas convocatorias de Artillería, Academia General Militar, Telégrafos y Sobrestantes de Obras públicas,

Se admiten internos. Se facilitan gratis reglamentos de la Academia y cuantos antecedentes se deseen, pidiéndolos nombre del director, calle de Raiperez, núm. 3.

LO DEL DIA.

Hermoso día fué el de ayer. El cielo limpio y despejado, la atmósfera purísima, la temperatura primaveral.

Todo lo cual favoreció la concurrencia al mercado, que fué muchísima, como la de los días de más tráfico.

No sabemos como se harían las ventas y transacciones en el mercado de animales, pero podemos asegurar, que hubo mucho ganado lanar y de cerda, y deducir, por el mucho que hubo, que los precios no serían altos.

En el mercado de aves hubo también abundancia y baratura. La novedad fué la oliva nueva, algo verde todavía, pero muy buena, habiéndose vendido la mejor á 2 reales el celemin.

Se notó, naturalmente, la afluencia de gente, en los comercios y tiendas; que buena falta tiene de que les entre algo caliente, como dicen luego. Todos llevan un mes infernal.

ro de hoy, del reparto último que va á hacerse á los inundados. Aunque el asunto está ya traído y llevado cien veces, como es de gran importancia, no podemos dejar de impulsarlo, siquiera sea tan débilmente como son nuestras fuerzas.

¿Cómo reciben las tierras secas el agua del cielo? Como pan bendito. Pues así caerá ese socorro sobre esa nuestra desgraciadísima vega! Que caiga, pues!

**

Varias son las cartas particulares que hoy publicamos.

La que suscribe la comision de vecinos de la parroquia de San Miguel, nos dá motivo para felicitarlos, primero, por lo bien que han dirigido los festejos; segundo, por la union en que se mantienen y frutos que esta union ha dado y puede dar.

Si hoy tuviéramos espacio, dedicaríamos algunas líneas á patentizar lo muchísimo bueno que podían hacer los vecinos de las parroquias unidos y representados en una junta. Lo que se hace en las épocas calamitosas, debia ser cosa permanente. No hay entidad que remedie más que una junta parroquial. Viste al desnudo, cuida al enfermo, bautiza, entierra y dá pan; haciéndolo todo como estas cosas se hacen entre la familia. Parecerá cosa pueril, antiliberal, ramplona, si se quiere, esto de fortalecer el espíritu parroquial, que vive ya más de seis siglos en esta ciudad; pero, nosotros aseguramos, que sostener y aumentar ese espíritu, es fortalecer la fraternidad entre los hombres, sin distincion de clases.

Ya ampliaremos estas ideas, en otra ocasion.

**

Dijimos hace unos días que la Diputacion ha acordado trasladar á otro local, que reúna condiciones, los dementes que hay en San Juan de Dios.

Es verdad que lo ha acordado; pero ¿dónde tiene la Diputacion otro local?

La nueva diputacion es la que está llamada á decir en su día: — Aquí.

Y concluir una buena obra ya empezada.

**

No hemos hecho ningun comentario del acuerdo de este ayuntamiento por el que se concedieron 1000 reales á los huérfanos del guardia civil de esta comandancia que falleció hace poco en el cordón de Elche.

Tal acuerdo es honroso, ejemplar, y merece aplaudirse.

Los ayuntamientos pueden ser, padres, ó verdugos, ó estorbos de los pueblos. Lo que ellos quieran ser, eso son; pero deben ser lo primero.

EL ÚLTIMO REPARTO.

Va á verificarse pronto, muy pronto, el que resta hacer á los inundados la Comision provincial de Socorros. Segun noticias particulares, parece que están encargados de hacer esta delicada operacion los señores D. José Esteve, D. Nicolas Fontes, Sr. Coronel de la Guardia civil, D. Eduardo Trujillo, Sr. Alcalde de esta capital y Sr. Sanjuan, secretario de la Junta de Agricultura.

Hemos llamado delicada á esta operacion, por muchísimos motivos, pero principalmente, por las dificultades que hay que vencer y los linderos que hay que tomar, para que la distribucion resulte equitativa, justa, proporcional entre los que á ella tienen derecho, cuando el reparto no alcanza á ser individual.

En este caso, difícil de suyo, ya hemos manifestado nuestra opinion, que está conforme con la de varios de los señores comisionados.

Lo que no cabe, es decir, lo que no es divisible entre los colonos, es divisible entre los partidos. Déseles á estos la cantidad que les corresponda, y estos, por medio de una representacion de hombres honrados, que hagan de ella lo que quieran. No hay otro medio.

Esto es difícil, pero no es imposible. Dicen que por este medio se vá á introducir la manzana de la discordia en los partidos de la huerta. Creemos que no.

Todos los partidos rurales tienen un alcalde, un capellan y vecinos de cierta posicion y acreditados de integros, que secundarian admirablemente la accion de la comision repartidora.

Nadie mejor que los mismos partidos saben sus necesidades primeras y las que en bien de todos deben ser atendidas con preferencia. El partido que no tiene un azarbe en mal estado, tiene falta de un puente; el que no tiene un trozo de camino intransitable, es que lo tiene todo; uno tiene la ermita caída, otro tiene la escuela sin cristales y sin menaje.

Todo eso es de utilidad general. Y no hay que decir, si tales atenciones son del municipio, ó de los particulares, si el derecho es de

este ó de aquel, sobre el derecho está la fatalidad del mucho deber.

Pero esto no es mas que un extremo, el más exagerado de la cuestion. Nombrándose en cada partido una junta para emplear la cantidad que respectivamente le corresponda, se puede atender á todo: ¿hay en el partido, cinco, seis ó más que hayan perdido su casa en la última inundacion? pues lo primero es ayudarles á levantarla; ¿hay enfermos pobres, lacerados de calenturas? pues el atenderles y socorrerles inmediatamente, se impone tambien como una primera necesidad. Esto es claro como el sol.

Entre doce mil y veintitantos mil reales oscila la cantidad que corresponderá á cada partido de la Huerta; cantidad, que como hemos dicho, no es divisible útilmente en individuo por individuo; pero que, empleada á conciencia, daría un magnífico resultado en la Huerta.

La comision antes indicada tiene que trabajar mucho, tiene que obrar discrecional y discretamente, distinguiendo, prefiriendo y mejorando á los partidos que han sufrido tres inundaciones, sobre los que han padecido dos, y sobre los que no les ha tocado mas que una. Esto se puede hacer bien, porque los datos y las razones están á la vista de todos. Además no debe dejar fuera del círculo de su influencia á las mismas juntas de los partidos, hasta que quede hecho el empleo, ó verificada la distribucion, de la cantidad que les haya correspondido, segun ellos mismos acordasen,

De este modo el resultado tiene que ser completamente satisfactorio.

El caso peor que pudiera darse fuera el de que hubiese un partido, que no tuviese vecinos que quisieran prestarse á secundar los deseos de la comision, en bien de sus convecinos; no creemos que se dé este caso, pero si desgraciadamente se diera, proponemos, para los partidos que diesen este escandaloso ejemplo, una comision que aceptaría el encargo, por deberes muy distintos: el párroco, ó capellan, y una pareja de la guardia civil.

Estos, seguramente, lo emplearian bien y acabarían pronto.

MUY INTERESANTE.

Llamamos la atencion del señor Gobernador y del Sr. Alcalde de esta capital sobre lo siguiente, que

leemos en «El Diario de Lorca» que ayer recibimos.

Dice:

«En la sesion de ayer se ha presentado en el Ayuntamiento, por el concejal Sr. Martinez Carrillo, una proposicion que reviste gran importancia para este pais y para los demás que bañan las aguas del rio Guadalentin. La parte esencial de la misma, se refiere á que la municipalidad solicite del señor Gobernador, que por el Ingeniero Jefe de la provincia, ó una comision científica al efecto designada, se gire una visita de inspeccion á las obras del Pantano para que dictamine sobre la mayor ó menor seguridad que pueda ofrecer el muro de contencion de las aguas; pues segun el referido concejal se observan filtraciones que pudieran comprometer la suerte de esta comarca, tan castigada ya con las continuas inundaciones. El Ayuntamiento ha acordado de conformidad con dicha proposicion, que creemos verá hasta con agrado la empresa del Pantano de Puentes.

Que es la primera interesada en que el muro ofrezca la mayor garantía posible á la tranquilidad pública.»

PARTE SANITARIO.

El parte sanitario que recibió ayer al Sr. Gobernador, dice así:

La «Gaceta» de hoy publica el siguiente parte sanitario:—Provincia de Alicante: En Elche una defuncion, ninguna invasion; en Monforte una invasion, sin defuncion alguna; en Novelda, ni invasiones ni defunciones.—Lérida: En Liñola, anteayer 2 invasiones; Tudela 2 invasiones y una defuncion.—Tarragona: No hay noticias de caso alguno en los pueblos donde los hubo en dias anteriores.

Extranjero:

Marsella: 1 en Ciudad y otro en los arrabales; En Tolon, Perpignan, Maucillay, Esteve, Arriège, Cete, Gagnierest y Nimes 1 defuncion, respectivamente. Cantenqueribout 4; en el lazareto Bona (Alger) 3; Oran 3. Génova 52 casos y 40 defunciones, en el resto de su provincia 39 casos, defunciones 16; en Massa 3 defunciones.

EL ROBO DE LA CALLE DE AYSTOR

El dueño de la casa, Sr. Pareja Marin, dá los siguientes detalles de los obgetos robados y de la manera que debió consumarse el delito.

Tuvo noticia del robo, en Cieza, donde se hallaba, el dia 9, y en dicho dia vino á esta ciudad. Su relato es el siguiente:

«Las maderas de un balcon estaban abiertas, y acompañado del alcalde del barrio y de otras personas, entré en la casa, en la que vimos varias puertas forzadas y estantes de ropas y cómodas abiertos, todos los que dejamos

cerrados á nuestra marcha de esa poblacion, y notando la falta de cubiertos de plata, cucharon de lo mismo, cobertores de damasco, abanicos y otros varios objetos cuya falta hasta ahora se nota, son de uso ordinario nuestro, tanto de mi señora como míos, y por lo tanto fáciles de conocer. Los cubiertos, varios de ellos están marcados, unos con las letras D. y P. y otros con las de D. B. y con las de F. M. El cucharon no há mucho se compró en la platería de Perona y lleva, por lo tanto, su marca. Los cobertores, uno es de damasco carmesí con guarnicion, á medio uso; otro es amarillo y cuya guarnicion es á picos, ambos de cama de matrimonio. Las sábanas de hilo, de matrimonio, con puntilla, y á medio uso. Los muchos abanicos robados, son en su mayoría de concha y nácar, y uno de ellos, de nácar, tiene compuesta una de las varetas grandes ó maestras. Tambien se han llevado una capa que tenía desechada, sumamente conocida, entre otras cosas, porque habiéndose picado mucho, la mandé componer, y le pusieron pedacitos de paño en cada uno de los agujeritos, y encima los zurcieron; además en la espalda tiene un desgarron en forma de ángulo, tambien cosido, es oscura, casi negra.

Si me pregunta usted por donde entraron el ladron ó ladrones, le diré que al parecer debió ser por un agujero que se encontró hecho en el tejado del terrado mas alto de la casa, suficiente para entrar una persona; levantaron las tejas, aserraron las tablas de mano maestra, lo que prueba que quien aserró sabía el oficio, y se descolgaron á la azotea.

Hay que advertir, que primero trataron de abrir la puerta de dicho terrado, y al efecto, con un berbiquí ú otro instrumento análogo, abrieron agujeros, metieron un serrucho y aserraron lo bastante para entrar la mano; entraron sin duda, pero se encontraron que no era aldaba, sino candado, no pudieron abrirlo, y en esa imposibilidad, acudieron al tejado. Ya dentro de la azotea, hay una puerta cerrada con clareo por bajo, por tener un escalon que dá á la escalera principal; pues bien, la puerta esta se encontró cerrada, y sin señales de haber sido abierta, lo que parece dar á entender que el ladron ó ladrones pasaron por debajo de la puerta, y que por lo mismo debe ó deben ser delgados, y de proporciones mas bien pequeñas que grandes, de modo que al parecer entraron por arriba, y ya hecho el robo, se marcharon por el balcon.

¿Cuándo se hizo el robo?—no lo sé: la familia que vive abajo en la cochera, y de la que no tengo noticias para dudar, nada oyó segun me aseguraron.

A mi parecer debió hacerse en

una de las noches del dia 2 ó 3 de los corrientes.

Si me preguntan quienes son los ladrones—si sospecho quienes pueden ser—le diré que lo ignoro—que no puedo caer quienes pueden ser. Hace muy poco tiempo vivo en esa calle y en ese número, y apenas conozco de vista á las gentes de aquel barrio.

Por la espalda y en casitas pequeñas que dan á la calle de la Brujera, hay tapias pequeñas y bajas, y que con facilidad pueden saltarse. Lo que sí es indudable es que por la calle no entraron; tuvieron que entrar por la espalda; ¿por dónde? por la lomera del tejado que dá á esas casitas pequeñas, por la pared de poca altura que con ellas linda, ó por un hueco que hay contiguo. Aquí está el quid, porque, como le digo, al parecer no se ven señales.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 2 de Octubre.

El Sr. Sagasta llegará el lunes de la semana próxima y el miércoles se verificará el banquete con que tratan de obsequiarle sus amigos políticos.

—Dentro de esta misma semana quedará suprimido el cordon de la provincia de Tarragona.

—Dícese que el ministro de Gracia y Justicia tiene en proyecto una ley sobre los honorarios de los médicos, abogados, ingenieros, etc., segun el cual se obliga á éstos á poner en conocimiento del público sus tarifas particulares antes de prestar sus servicios.

El asunto realmente es un poco delicado y complejo; pero los abusos principian á ser intolerables.

—Dice «El Correo»:

«Los ministros querian que la córte viniera desde luego á Madrid, pero parece que la córte no vendrá hasta el 14 ó 15. Esto no tiene importancia política, pero tiene cierto carácter.»

NOTICIAS LOCALES.

Aquí no se ocupa nadie, como se ha dicho, de la construccion de una nueva plaza de Toros.

Se le ha antojado á uno decir, que en el sitio llamado Pajar de Rey, podia hacerse un circo taurino, como pudo decir que podia construirse un manicomio.

En la plaza del mercado fué cogido ayer mañana un hombre por una carreta cargada de pimienta, habiéndole pasado una rueda por encima del cuerpo, y resultando lo gravemente arrollado que puede deducirse. Parece que las vacas que conducian la carreta iban con el celo de las crías y que el conductor no las podia contener. El herido fué conducido al hospital en muy mal estado.

Por bien escaso número de interesados estuvieron ayer representados los muchísimos regantes de

los cauces de Zeneta, Benicomay, Azarbe de Beniel, las Parras, y Carcanox, en el juntamento que celebraron. Hubo gran discusion y la verdad puede decirse que el acuerdo que se tomó ha de dar muy poco resultado para los intereses de los allí reunidos y representados. Se acordó pedir que el Regueron vuelva á su antiguo cauce. Mientras tanto, la cosecha de este año la tienen al aire, por la imposibilidad de regar aquellas tierras.

Ha sido nombrado guarda particular jurado, de Sucina, José Gimenez Fernandez.

Llamamos la atencion del alcalde y ayuntamiento de Ulea sobre la queja que nos dan algunos exportadores de frutas de dicho pueblo, que han paralizado sus operaciones por la imposibilidad de llegar á la estacion por el mal estado de la carretera.

Anteanoche, en la calle del Conde del Valle, se promovió una cuestion por dos hermanos y otro individuo, resultando este herido con arina blanca por uno de aquellos. En cuya cuestion el tercero disparó un tiro de revolver que ocasionó una herida á un jóven de 15 años, ageno completamente á la cuestion. Los heridos fueron conducidos al hospital y los hermanos á la Correccion por los agentes de órden público Antonio Perez y Nicolás Sanchez.

Anteanoche fué puesta en la Correccion por agentes de órden público, una mujer que se hallaba en completo estado de embriaguez y dando escándalos en el paseo de Garay.

Para el 17 del actual se ha anunciado la subasta del «Boletín de Ventas de Bienes Nacionales» de esta provincia, por término de tres años á contar desde 1.º de Enero de 1885 á 31 de Diciembre de 1887, cuyo acto tendrá efecto en la Delegacion de Hacienda.

LOS DE SAN MIGUEL.—Sr. Director del DIARIO.—Muy señor nuestro: En vista del buen resultado que nos ha producido la fiesta de nuestro titular San Miguel Arcángel, y satisfechos de la buena acogida que hemos tenido de parte del público y del entusiasta aplauso que nos dirige todo aquel que ha tenido el gusto de visitar nuestra parroquia, tanto es nuestro regocijo, que con el fin de que no se apague el entusiasmo que arde en nuestro corazon, hemos concebido el laudable pensamiento de poner la misa del Alba los dias festivos, que, en honor de nuestro titular, en otro tiempo se celebraba en este templo, la que comenzará el próximo domingo, y será solemnizada con los acordes del hermoso órgano de nuestra preciosa iglesia, y los gozos del glorioso San Miguel, cantados al final de la misa. El dicho órgano lo tocara un individuo de la comision, que voluntariamente se presta á hacerlo.

Debemos hacer público, que nuestro dignísimo párraco y el virrey coadjutor de esta citada patria nos han brindado con su protección y ofrecido su apoyo. Dan á V. las gracias por la inserción de estas líneas, sus atentos servidores,

La Comision.

PIEDRA Y ARENA.—Alcaldía constitucional de Murcia. Se hace saber: Que para la necesidad de una obra municipal se oirán proposiciones verbales por esta alcaldía el día 5 del actual, á las 10 de su mañana, para el acopio de 352 metros cúbicos de piedra partida para firme procedente de las carreteras de Espinardo á Monteagudo, y 77 metros de arena de recebo, bajo las dimensiones y precios que se dió á los que concurren á hacer proposiciones.

Murcia 3 de Octubre de 1884.
Juan Piqueras.

Hoy se verá en juicio oral y público la vista de la causa seguida en el juzgado de Cieza contra Juan Pascual Lopez Marin y Silvestre y Juan Antonio Molina Soro, por el delito de hurto, siendo los abogados defensores D. Ezequiel Ez, D. Ricardo Guirao y D. Francisco Miñano.

Por el Administrador de Propiedades é impuestos se interesa la cesión del alcalde de Balsiá para hacerle entrega de las cédulas personales que corresponden á los vecinos de dicho partido.

Indudable que pocas provincias habrá como esta, en que los alcaldes de los pueblos cumplan exactamente con la obligación de remitir al Gobierno civil los boletines diarios de sanidad, sin que, a la fecha, haya tenido necesidad la autoridad gubernativa de tomar medida alguna de rigor con dichos funcionarios por falta de cumplimiento en este importante servicio, que tanto se les tiene encomendado, de lo cual, el Sr. Gobernador, está muy satisfecho.

«Boletín oficial» ha publicado una circular interesando la búsqueda de los acogidos en la Misericordia de esta ciudad. Pascual Guerrero, huérfanos padres, y Pedro Gerónimo de Nicolás, expósito, de 14 y 15 años respectivamente, que se han dado del referido asilo.

Por el Delegado del Gobierno en Cartagena, ha sido suspendido de su empleo y sueldo un agente de órden público por hallarse embriagado estando de servicio.

«La Opinion»:

En la vecina ciudad de Lorca, por motivo de la feria que acaba de verificarse, han tenido lugar tres corridas de toros de 4 á 5 años, que han sido lidiados por la cuadrilla murciana.

Los toros han sido bravos y de

libras, habiendo matado tres caballos la primer corrida y dos la tercera.

Valentín y Pretel en la muerte de sus toros, han estado valientes, banderilleando, superiores; y en la brega muy trabajadores y oportunos.

Bernal y el «Taconero» muy bien en banderillas.

Toda la cuadrilla ha sido muy aplaudida y obsequiada con cigarrillos.

REMITIDO.—Sr. Director de EL DIARIO.—Corvera 1.º Octubre 1884.

—Mi distinguido amigo: Son las once de la mañana de hoy, hora en que se estará celebrando en la Casa del Pueblo, la reunion á que he sido invitado por V. y demás compañeros en la prensa, á fin de dar forma al pensamiento iniciado por Baleriola, en el popular periódico de que es corresponsal, en esta provincia.

Quando tuve el gusto de leer en «El Liberal» el patriótico pensamiento de la constitucion de un Congreso que se ocupara de reunir todos los datos y antecedentes que fuesen necesarios para escoger los medios más eficaces de evitar las terribles inundaciones que producen tantos males y que pudieran ser causa de nuestra completa ruina, manifesté al amigo Almazan mi conformidad, convenciéndome como estoy, de que por ese camino habremos de llegar al fin que todos nos proponemos. Habia pensado ir hoy á esa y tuve que desistir por haber caído en cama, aunque no ofrece cuidado su dolencia, uno de los de la familia; pero si hubiera recibido á tiempo la invitacion, no dude V. que me hallaria entre todos Vds. y dispuesto á coadyuvar á la realizacion del proyecto, que desde luego acepto y para el que ofrezco mi humilde concurso.

Dígnese V. hacerlo constar y admitir el testimonio de mi gratitud, con el de la amistad sincera que hace años le profesa su afectísimo compañero,

Hermenegildo Lumeras Castro.

El «Boletín oficial» del miércoles contiene:

Circular á los Alcaldes sobre franqueo de la correspondencia oficial.

R. D. y reglamentos de divisas militares para el ejército.

Cuenta del mes de Mayo de la hijuela de expósitos de Caravaca.

Anuncio convocando á la admision de proposiciones para la adquisicion de harinas de trigo y cebada, y paja de pienso en las factorias del distrito de Valencia.

Idem de los precios límites que han de regir en la subasta del 6 del corriente para el suministro de utensilios en esta plaza.

Edicto llamando al cabo de mar José Yufre y Fornagena.

Aviso á los individuos del Batallón reserva de Cartagena para que

se presenten á pasar la revista en los puntos que en el mismo determina.

Anuncio y pliego de condiciones para la subasta del «Boletín de Ventas de Bienes nacionales de esta provincia, el 17 del actual.

Nota de los individuos que componen el Ayuntamiento de S. Javier.

Cuenta de lo gastado en obras por el de Jumilla.

En virtud de queja del Administrador de Correos de Archena de que los Alcaldes de Ojós, Ulea, Villanueva, Campos, Albudeite y Archena, no franquean la correspondencia oficial que cambian entre sí, ni los partes diarios de salud que dirigen á este Gobierno, se les ha prevenido, por medio de circular, que franqueen como es debido toda la correspondencia que depositen en las Administraciones de Correos, usando para los pliegos impresos y abiertos el sello de un cuartillo de céntimo de peseta que esta señalado para dicha clase de correspondencia.

Ha empezado á ejercer, como procurador de los juzgados y tribunales de esta capital, D. Mariano Garcia Serrano, cuyo despacho ha abierto, en la calle de Zambraña, núm. 18.

Ayer se celebraron dos juicios en esta audiencia. Para el procesado del primero pidió el fiscal un año, 8 meses, y 12 días de prision, como autor de disparo de arma de fuego, sin consecuencias. La cuestion fué por novias y en el partido de Zarabiche. En el juicio segundo se trataba del mismo delito, y aunque habia menos pruebas, el fiscal pidió igual pena. De ambos fué defensor el Sr. Lacierva.

Nuestro colega «La Opinion» se imprime ahora en el nuevo y bien surtido establecimiento tipográfico del joven R. Albaladejo, situado en la plaza de San Bartolomé, número 3. Deseamos buena suerte al joven impresor.

De los periódicos de Cartagena: «En la madrugada de hoy ha fallecido de una rápida y penosa enfermedad, la Sra. Doña María de la Paz Baldasano y Ruiz Mateo de Alession.

—Anoche fueron nombrados por la comision de Sanidad del Ayuntamiento los individuos que han de prestar servicio desde hoy en las puertas de la plaza, para que se cumplan las disposiciones sanitarias, adoptadas por la Junta.

—De anti-científicas calificó ayer el Sr. Razon, las medidas adoptadas por la Junta de Sanidad.

—Las innúmeras censuras dirigidas por el concejal Sr. Razon en la sesion de ayer, á la Junta de Sanidad, han dado un resultado que todos deploramos.

—En contestacion al remitido que publicó nuestro colega EL DIARIO DE MURCIA firmado por un sus-

critor que le notició le habian exigido una peseta en el lazareto de esta ciudad por la fumigacion del equipaje, debemos manifestarle, que para ello está autorizada la Junta de Sanidad, por lo que no es una exaccion ilegal como supone y cuya cantidad solo se reclama á los pudientes para el sostenimiento de dicha medida, como se hace en todos los lazaretos, y estos son en el menor número, pues la inmensa mayoría, no pagaban, pues se le expedía el pase como pobres.

Segun telegrama, recibido en esta por el consignatario de la Transatlántica, ayer mañana á las ocho, llegó á Santander sin novedad, el vapor correo «Mendez Nuñez».

De «El Noticiero de Orihuela»: «Ha sido concedida á nuestro ayuntamiento, con destino al saneamiento de esta huerta, parte de las 50.000 pesetas que el gobierno concedió á la ciudad de Elche con motivo de la inundacion del 24 del pasado Mayo.»

* LA COCINA ECONÓMICA.—Sr. Director de EL DIARIO.—Muy señor mio: ¿No le parece á usted que ya es llegada la hora de establecer la cocina económica de que varias veces se ha hablado en los periódicos de la localidad? La miseria cunde en esta capital, por la infinidad de trabajadores que se encuentran sin ocupacion, sufriendo con sus pobres familias los rigores del hambre, y los que en ella quedamos somos impotentes para socorrerles.

Agradecería á V. que tocara esta cuestion en su acreditado periódico, á ver si se lograba amenguar en parte las angustias de tanto desdichado, que parte el alma saber lo que están sufriendo.

Los directores de los periódicos, están ustedes llamados á proponer y las autoridades á realizar esta gran obra de caridad, que el Señor se las pagará.

Una Suscritora.

En la choriceria de Juan Bejarano, calle del Contraste, núm. 7, se ha recibido una gran partida de garbanzos, los que espenderá á 40 reales arroba, garantizando su buena clase y cochura. 6—1

SE VENDE una tartana de cuatro asientos, con una jaca de cuatro años, enganchada, dándose á prueba y en precio módico. Darán razon en el paseo de Corvera, Hornos Nuevos. 3—3

COLEGIO de Nuestra Señora de la Fuensanta, dirigido por D.ª Dolores Juan y Legido, Profesora de Instruccion Primaria Superior.

Enseñanza Elemental y Superior. Clases particulares de Dibujo, Solfeo, Canto y Piano.

El local destinado á clases reúne las mejores condiciones higiénicas y pedagógicas.

Se admiten medio pensionistas. S. Nicolás. Calle de Aistor n.º 4.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de hoy.—San Cándido mr. y San Gerardo ob.

Vela y Alumbrado.—Está hoy en las iglesias de San Antonio y San Nicolás.

En la primera por D. Francisco Garcerán, misas de media en media hora.

Y en la segunda por D. Antonio Riquelme, misas de hora.

Ayer estuvo la Vela y Alumbrado en San Bartolomé, en sufragio de la que fué Excm. Sra. D.^a Leonor Guerra, de Pagan.

Cultos.—Esta noche no habrá novena en la iglesia de Santa Isabel, por cantarse Vísperas solemnes. Mañana, festividad del Seráfico Patriarca San Francisco de Asís, á las siete de su mañana será la comunión general de Terceros, á las nueve y media tendrá lugar la misa solemne, panegirizando las glorias del encendido Serafín, el Sr. Dr. D. José Antonio Alcaría y Rodríguez, cura ecónomo de Santa María la Mayor, capellan de honor y predicador de S. M.

Por la tarde á las cuatro, dará principio el último Ejercicio del novenario, en el que predicará el presbítero Terciario, Sr. D. Miguel Barragán Moreno; y apenas quede reservado el Santísimo Sacramento, tendrá lugar la devota ceremonia del Tránsito del Glorioso Patriarca, terminando con la bendición papal.

—En la iglesia de religiosas Verónicas, se celebrará mañana la función á San Francisco de Asís á las nueve de la misma, elogiando las virtudes de tan esclarecido Santo un P. Misionero, y por la tarde á las cuatro y media el Sr. D. José Guillen Soler, coadjutor de la parroquia de San Antolin.

—Mañana dará principio, en la iglesia de Madre de Dios, un solemne novenario á Ntra. Sra. del Pilar, á las seis de la tarde, prosiguiendo los dias sucesivos hasta el 12 del actual, en que para más solemnizar tan religiosos cultos, á la hora de nueve y media de su mañana, habrá misa solemne y sermón, que dirá el Sr. D. Francisco Peña Lopez, pbro. y catedrático del Seminario Conciliar de S. Fulgencio; y por la tarde, último dia de novena, el Sr. D. José Guillen Soler, pbro., coadjutor de San Antolin.

—Continúa en la Capilla del Rosario del Barrio de la Trinidad, al toque de Oraciones, la novena de la Virgen. Todos los dias habrá misa á las siete y media, y á continuación se leerá la novena.

El inventor de un medio para hacer el Aceite de hígado de bacalao agradable al paladar conservando al mismo tiempo todas sus virtudes, sin duda ha hecho una gran cosa para el mundo entero, pues es indudable que no hay otra medicina tan útil para tantas enfermedades como el aceite. La Emulsion de Scott de Aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos, está convertida en una preparacion

parecida á la leche, agradable al paladar como la crema; reúne todas las virtudes del aceite crudo de hígado de bacalao, es un a. celente tónico, por los hipofosfitos de cal y de sosa que contiene. Es una cura maravillosa para la debilidad nerviosa y para todas las enfermedades donde el sistema necesita fortalecerse.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos. Plaza Nueva Murcia.

Depósito general en España, para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y compañía Barcelona.

Incienso floral.—El perfume de las flores es agradable y complace hasta á las personas más exigentes; y en la legítima Agua florida de Murray y Lanman, se encuentra esta fragancia floral con toda su fresca pureza.

Las cualidades higiénicas del Agua Florida de Murray y Lanman, son un rasgo notable de este delicado perfume. Su maravilloso poder de aliviar el dolor de cabeza nervioso, los desmayos, etc., y sus cualidades desinfectantes y purificadoras, le hacen particularmente adaptable para el retrete, el tocador y el baño.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos Plaza Nueva, Murcia.

ASERRERIA DE MADERAS,

Plaza de D. Pedro Pou, números 15 y 16.

Los comerciantes, exportadores de naranjas y demás industriales, encontrarán en este establecimiento:

Cajas para envases de naranjas, á 6 reales una.

Y cajas para jabón á 3 reales y 3 cuartillos, que puede contener cada caja, 50 kilos de dicho género.

De todas las otras cajas, en las formas y tamaños que se deseen, las encontrará el público á precios muy económicos, siempre más baratos que en todas partes.

Dirigirse al dueño de dicha aserrería, D. Juan Antonio Gomez Almela, Plaza de D. Pedro Pou, 15 y 16 parroquia de San Antolin, Murcia. 30-7

La Perla

ANTI GASTRÁLGICA DEL DOCTOR DELGADO.

CURA

los padecimientos del estómago.

Medicacion eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos despues de las comidas: inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria, y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito.—Sevilla; El autor, Farmacia Globo: Tetuan, 20.—Murcia: Farmacia de D. Jesús García Sanchez, Lenceria, 22.

Precio de cada frasco, 24 rs.

AVISO IMPORTANTE TESORO UNIVERSAL DE LA BOCA. SU AUTOR

D. Enrique Gonzalez Burgos

Toda persona que quiera conservar firme, limpia y blanca la dentadura, haga uso de este excelente remedio, calma los fuertes dolores de muelas, y quita el mal olor de la boca.

Cuatro reales frasco, en todas las farmacias y droguerías, en Murcia, farmacia de Pino y Vivo, Príncipe Alfonso, 1.

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de

HIGADO DE BACALAO

con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Nutre y fortifica mucho. Ademas

- Cura la Tisis.
- Cura la Escrófula.
- Cura la Demacracion.
- Cura la Debilidad General.
- Cura el Reumatismo.
- Cura la Tos y Resfriados.
- Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

SCOTT & BOWNE, Químicos.—NUEVA-YORK.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. VICENTE FERRER Y C.^{ta}—BARCELONA.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

PILDORAS DE BRISTOL.



Regulan todos los desarreglos biliosos, curan con certeza todas las enfermedades de

EL ESTÓMAGO Y EL HÍGADO,

y son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna.

Pruébense, y recupérese con ellas la salud perdida.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Ama de cria.—Hay una para casa de los padres. Darán razon. Plaza de la Trinidad, casa sin número.

INTERESANTE AL PUBLICO.

Desconfien de los elixires, tinturas, ó tesoros que no lleven el nombre del autor. *La perla maravillosa de la boca.*

Preparada por Lorenzo Vicente y Moreno, practicante de Medicina y Farmacia.

Calma en dos minutos los más fuertes dolores de muelas. Afirmas las vacilantes, preserva de la caries, y sarro; evita con su uso las irritaciones, fluxiones y mal olor del aliento.

Es el mas económico, pues un frasco que cuesta cuatro reales, dura tres meses.

De venta en la farmacia del Sr. Pino y Vivo, Príncipe Alfonso, núm. 1 y en el Bazar Veneciano.

San Agustin.

COLEGIO POLITÉCNICO

DIRIGIDO POR EL PROFESOR

D. Lorenzo Sanchez Cayula

y con la cooperacion de ilustrados y probados comprofesores.

Val S. Antolin, 27, duplicado, principio

En este Colegio, además de enseñanza elemental y superior que por espacio de 16 años se no daudo por el Director, quedan establecidas clases para todas las asignaturas comprendidas en el grado de Bachiller. Clases especiales: de Aritmética mercantil y partida doble, Francés, Inglés e Italiano, dibujo lineal y de figura enseñanza de piano.

Lecciones á domicilio de todas las asignaturas.

Los honorarios, convencionales y adelantados.

Las clases darán principio primero de Octubre. Consultese Director de 11 á 1 de la mañana de 6 á 8 de la tarde. 8-8

ACADEMIA

PREPARATORIA, PARA CARRERAS ESPECIALES

dirigida por

Don Ceferino Albaladejo, y con

la cooperacion de varios Auxiliares facultativos de Min

Esta academia se dedica á la enseñanza de las ciencias exactas Aritmética, Algebra, Geometría, Trigonometría, Topografía con levantamiento de planos Geometría descriptiva: Dibujo lineal topográfico, Geografía, Historia universal, Historia de España, Retórica y Poética, Francés y demás asignaturas enseñadas en la segunda enseñanza, ofreciendo sus lecciones á precios módicos.

Clases particulares á precios convencionales.

Dirección: Frereria 35. Y la Academia plaza de San Nicolás, esquina á calle de las Almenas.

PÉRDIDA—Quien en la noche del lunes de esta semana se encontró una sombrilla por la calle de la Sociedad, hará una obra de caridad con entregarla en la Frereria, en el establecimiento de

fres.

ROBUSTIANO DELGADO PROFESOR

DENTISTA

Sucesor

de D. Carlos Francelius

Pone toda clase de dientes, desde hasta la dentadura completa, y todas las operaciones concernientes á su profesion.

Ofrece al público su gabinete, situado en esta ciudad, calle de la Sociedad.

Horas de consulta, diariamente, ocho de la mañana á seis de la tarde.

PLANTEL DE OLIVERAS

En el partido de Torreagüena en la hacienda que cultiva el quin Caravaca, hay 1000 plantones, que se darán en precio módico. 4-2

Imprenta de EL DIARIO, San Nicolás, 22.